



VALENCIA PARQUE CENTRAL

Valencia Parque Central acuerda actuaciones para avanzar en sus objetivos ferroviarios y urbanísticos

- **El Consejo de Administración presenta el Estudio de Viabilidad del nuevo Canal de Acceso que permitirá continuar el soterramiento de las vías entre el Bulevar Sur y el viaducto de Giorgeta**
- **Ministerio de Fomento, Generalitat y Ayuntamiento firmarán un acuerdo marco para actualizar los costes y financiación de las actuaciones pendientes**
- **La Comisión Ejecutiva decidirá respecto a la estrategia de venta de solares**

València, 23 de enero de 2019. El Consejo de Administración de la Sociedad Valencia Parque Central, integrada por el Ministerio de Fomento (Adif, Adif Alta Velocidad y Renfe Operadora), Generalitat y Ayuntamiento de Valencia, se ha reunido hoy en Valencia para tratar, entre otros asuntos, las actuaciones necesarias para la ejecución de la tercera fase del Canal de Acceso hasta el viaducto de Giorgeta; la modificación del convenio de 2003 que recoge coste y financiación de las actuaciones ferroviarias pendientes y la venta de solares de la Fase 1A.

A la reunión han asistido el secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, Pedro Saura, que preside el Consejo de Administración junto al alcalde de València, Joan Ribó, como vicepresidente del Consejo y la consellera de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, M^a José Salvador, vicepresidenta del órgano de decisión de la Sociedad.

Actuaciones ferroviarias pendientes y Convenio 2003

El Consejo de Administración ha presentado el Estudio de Viabilidad del proyecto de la tercera fase del nuevo Canal de Acceso para completar el soterramiento de las vías entre el Bulevar Sur y el viaducto de Giorgeta. Según el estudio de viabilidad presentado por Adif Alta Velocidad, el coste estimado del proyecto, es de 395 millones de euros y el cronograma para su desarrollo sitúa su inicio en 2021 y finalización en 2025. En estos momentos el proyecto está en redacción y, tras su revisión y aprobación, deberá ser licitado y adjudicado. De la ejecución de esta actuación ferroviaria depende la siguiente actuación urbanística prevista entre el viaducto de Giorgeta y el Bulevar Sur que permitirá unir barrios históricamente separados por las vías y recuperar una zona industrial y marginal de la ciudad.

En la reunión también se ha informado de los trabajos de la Comisión Técnica en relación con la modificación del convenio de 2003 debido a los incrementos de costes estimados para la ejecución de las diferentes actuaciones. Con objeto de ajustar a la realidad esos costes y los mecanismos y fuentes de financiación, el Consejo ha acordado redactar y firmar un nuevo acuerdo marco que mantendría la solución de integración definida en el convenio de 2003.

Venta de solares

Sobre la venta de suelo para recuperar inversión ferroviaria en función de la evolución del mercado inmobiliario, el Consejo de Administración ha acordado delegar en la Comisión Ejecutiva para que, acompañada de técnicos expertos de las respectivas administraciones, se adopten las medidas y las acciones necesarias para proceder a materializar la enajenación de los solares de titularidad pública. El Proyecto de Reparcelación de la Fase 1A, aprobado por el Ayuntamiento de València en junio de 2017, proporciona una edificabilidad total de 135.299,42 m², con un uso residencial libre (y bajos comerciales), en 24 solares. Existen 16 fincas de titularidad pública que son propiedad de la Sociedad, de Adif y del Ayuntamiento. Tratándose de bienes patrimoniales de una sociedad mercantil de capital íntegramente público, la venta seguirá las reglas previstas en la Ley de Patrimonio de las Administraciones públicas.

Habilitación de solares

El Consejo ha aprobado, por otro lado, los pliegos de contratación del proyecto de Habilitación de solares que, precisamente dotará de los servicios de agua, energía y telecomunicaciones necesarios a los solares que se pondrán a la venta.

